



RESOLUCION N° 204 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 13 MAY 2013

Expediente N° SO-19.184/12.-

VISTO:

La Resolución N° SO-067/13 con relación a los fondos para solventar gastos para Concursos Docentes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán informa que se consignó erróneamente el monto de la rendición, debiendo ser de \$ 795,60 (Pesos Setecientos Noventa y Cinco con Sesenta Centavos), en lugar de \$ 795,00 (Pesos Setecientos Noventa y Cinco), por lo que el saldo es de \$ 23.438,60 (Pesos Veintitrés Mil Cuatrocientos Treinta y Ocho con Sesenta Centavos).

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° SO-067/13, con relación a la aprobación de gastos que se realizan en Sede Orán, con Anticipo de Fondos enviados para gastos de Concursos Docentes, debiendo ser de \$ 795,60 (Pesos Setecientos Noventa y Cinco con Sesenta Centavos), en lugar de \$ 795,00 (Pesos Setecientos Noventa y Cinco), por lo que el saldo es de \$ 23.438,60 (Pesos Veintitrés Mil Cuatrocientos Treinta y Ocho con Sesenta Centavos), de acuerdo a lo informado por la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, quedando de la siguiente manera:

* Fondos Otorgados	\$ 30.000,00.-
* Saldo Expediente N° SO-19.387/10	\$ 16,30.-
* Saldo Expediente N° SO-19.282/11	\$ 184,90.-
* Fondos Totales	\$ 30.201,20.-
* Primera Rendición	\$ 3.315,00- Resolución N° SO-164/12.-
* Segunda Rendición	\$ 1.326,00 – Resolución N° SO-549/12.-
* Tercera Rendición	\$ 1.326,00 – Resolución N° SO-001/13.-
* Cuarta Rendición	\$ 795,60 – Resolución N° SO-067/13 y Resolución N° SO-204/13.-
* Saldo	\$ 23.438,60.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

Ing. ROSA CORONEL
SECRETARIA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA